



Clase de proceso	FILIACION NATURAL
Demandante	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Betsy Julianny Castillo Mosquera
Demandado	Herederos determinados e indeterminados de Jhon Edison Castillo Mosquera (q.e.p.d)
Radicación	50 001 31 10 003 2019 00114 00
Asunto	Requiere gestión e información
Fecha de la providencia	Doce (12) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Téngase por agregado al proceso y puesto en conocimiento de las partes, la información allegada por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requerir a la parte actora, para que adelante las gestiones necesarias que permitan surtir la notificación del auto admisorio a la parte demandada y el emplazamiento a los herederos del señor Jhon Edison Mosquera.

Requerir a la parte actora para que identifique de manera concreta los herederos determinados del señor Jhon Edison Castillo Mosquera (q.e.p.d.).

Requerir a la señora Betsy Julianny Castillo Mosquera para que allegue su registro civil de nacimiento y el registro civil de nacimiento de Jhon Edison Mosquera (q.e.p.d.), lo anterior en aras de determinar la legitimidad para actuar dentro del presente tramite.

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del 13 JUN 2019

AYELETH PRINYO PADILLA

Secretaria